



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Secretaría

REUNION JUNTA DIRECTIVA 24 DE NOVIEMBRE 2025

Lunes, 24 de noviembre de 2025, se celebra Junta Directiva de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, siendo las 18 horas y con los miembros que se relacionan a continuación:

ASISTENTES:

Cristina González Díaz
Antonio Gamero Vázquez
Javier López Franco
Ana Isabel Romero Romero
Oscar Campos Rodríguez
Luis Ramón Carrión García Gil

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación Proyectos Áreas 2026
- 2.- Aprobación Presupuestos Generales 2026
- 3.- Aprobación contratación Seguro accidentes 2026
- 4.- Aprobación precios tarjetas federativas 2026
- 5.- Aprobación cambio cuenta bancaria
- 6.- Ruegos y Preguntas



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Secretaría

1.- Aprobación Proyectos Áreas 2026

Se envían todos los proyectos de las áreas 2026 para su aprobación.

Se aprueba por mayoría los proyectos de áreas 2026 con las modificaciones pertinentes del área de barrancos donde se debe excluir la actividad de inclusiva y la modificación del proyecto de drytooling, que se desecha el Campeonato de Extremadura.

2.- Aprobación Presupuestos Generales 2026

Se presenta el borrador de presupuestos 2026.

Con respecto a 2025 se aumenta los presupuestos generales un 7% .



Secretaría

FEDERACION EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA PREVISION ECONOMICA 2026			
INGRESOS		GASTOS	
INGRESOS LICENCIAS Y CLUBES	78.000,00 €	GASTOS DE PERSONAL	94.596,00 €
BENEFICIOS LICENCIAS FEDERATIVAS	74.000,00 €		
INGRESOS CUOTAS CLUBES	4.000,00 €	SUELDOS Y SALARIOS	
		LUIS RAMON CARRION	29.500,00 €
		SEGURIDAD SOCIAL	9.800,00 €
INGRESOS FEXME	35.400,00 €	IRPF	1.800,00 €
COMISIONES INSCRIPCIONES CARRERAS	3.200,00 €	RESIDENCIA	41.400,00 €
ESCUELAS ESCALADA	19.200,00 €	JAVIER CANO	20.700,00 €
DEPORTISTAS RESIDENCIA	13.000,00 €	ANDRES RAMOS	20.700,00 €
		ESCUELAS DE ESCALADA	12.096,00 €
		PAULA TRAVERSO	7.880,00 €
		MARIA PAREDES	4.216,00 €
		SERVICIOS PROFESIONALES	2.220,00 €
		ALOJAMIENTO Y SERVICIO WEB	500,00 €
		SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS	280,00 €
		PROTECCIÓN DE DATOS	240,00 €
		PLATAFORMA LICENCIAS	1.200,00 €
		GASTOS DEPORTISTAS	3.000,00 €
		PRUEBAS DE ESFUERZO	3.000,00 €
		AYUDAS Y PREMIOS	0,00 €
SUBVENCIONES	113.250,00 €	PRIMAS DE SEGUROS	4.424,00 €
SUBVENCION JUNTA EXTREMADURA	106.050,00 €	SEGUROS DEPORTIVOS	ASUMIDO FEDERADOS
SUBVENCION FEDME	0,00 €	SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL+DIRECTIVOS	624,00 €
SUBVENCION DIPUTACION CACERES	4.200,00 €	SEGURO DEPORTIVO JUDEX	3.800,00 €
SUBVENCION DIPUTACION BADAJOZ	3.000,00 €	SUMINISTROS	2.100,00 €
		GASTOS TELEFONIA	900,00 €
		GASTOS DE OFICINA	500,00 €
		GASTOS ENVÍOS CORREOS	200,00 €
REMANENTE		GASTOS DE LIMPIEZA	0,00 €
REMANENTE 2025	45.200,00 €	GASTOS EXCEPCIONALES	500,00 €
		GASTOS TOTALES JUDEX	35.071,00 €
		GASTOS JUDEX-CARRERAS MONTAÑA	6.510,00 €
		GASTOS JUDEX-ESCALADA	13.571,00 €
		GASTOS PROADES	3.500,00 €
		GASTOS JUDEX-SENDERISMO	2.970,00 €
		COORDINACION JUDEX TEMPORADA	6.840,00 €
		GASTOS JUDEX JUSTIFICACION	180,00 €



Secretaría

	GASTOS JUDEX TRANSPORTE MATERIAL	en cada modalidad 1.500,00 €
	GASTOS DE AREAS	129.739,00 €
	AREA DE CARRERAS	29.851,00 €
	AREA DE ESCALADA	31.500,00 €
	AREA ALPINISMO	15.000,00 €
	AREA SENDERISMO	11.500,00 €
	AREA BARRANCOS	4.518,00 €
	AREA SEGURIDAD	1.500,00 €
	AREA FORMACION	4.920,00 €
	AREA INCLUSIVA	4.750,00 €
	AREA PARAESCALADA	5.200,00 €
	AREA MARCHA NORDICA	9.000,00 €
	AREA SALUD	2.000,00 €
	AREA DEPORTE Y MUJER	4.000,00 €
	AREA MEDIA MONTAÑA	4.000,00 €
	AREA DRYTOOLING	2.000,00 €
	GASTOS GENERALES FEXME	700,00 €
	GASTOS VARIOS REPRESENTACION FEXME	500,00 €
	GASTOS FINANCIEROS	200,00 €

	TOTAL INGRESOS	271.850,00 €	TOTAL GASTOS 271.850,00 €

Se aprueba por mayoría absoluta el presupuesto económico 2026



Secretaría

3.- Aprobación contratación Seguro accidentes 2026

El Secretario comenta la situación actual de la renovación del seguro y las gestiones que se han llevado a cabo con Mapfre y Allianz.

Para el próximo año, Mapfre ha vuelto a cotizar a las federaciones deportivas, manteniendo las mismas condiciones económicas y coberturas que en 2024.

Por ello, se plantea contratar póliza de seguros a través de Alkora como correduría y con la compañía aseguradora Mapfre siendo las mismas coberturas a las actuales.

Se aprueba por mayoría absoluta la contratación del seguro con Mapfre a través de Alkora.

4.- Aprobación precios tarjetas federativas 2026

Se plantea mantener mismos precios de las tarjetas federativas 2026

FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 439 286
fexme@fexme.com

TARJETA FEDERATIVA - PRECIOS Y COBERTURAS TEMPORADA 2026 - ASEGURADORA: MAPFRE

MODALIDAD	A	B	C	D	E	OT	AU
COBERTURA	España, Portugal, Pirineo Francés, Andorra y Marruecos	Ídem A	Ídem B + EUROPA	MUNDIAL (Excepto para Expediciones Polares y montañas de > 7.000 m.)	MUNDIAL (Para Expediciones Polares y montañas de > 7.000 m.)	Oct – Nov – Dic España, Portugal, Pirineo Francés, Andorra y Marruecos	EXTREMADURA
DEPORTES	Excursionismo Campamentos Marchas, Senderismo, Montaña y Marcha Nórdica *Excluida Alta Montaña (Excluidos mayores de 89 años)	Ídem A + Rocódromo, Canicross, Alpinismo, Montaña y Alta Montaña, Escalada, Barrancos, Carrera por Montaña, Espeleología, Raquetas de Nieve, Esquí de Nieve, Esquí de Montaña, Snow montaña, Slack Line Indoor, Vías Ferratas y Splitboard. (Excluidos mayores de 89 años)					
LICENCIA FEDME	Infantiles	21,80 €	23,30 €	42,20 €	50,90 €	--	--
	Juveniles	40,95 €	45,05 €	82,85 €	103,15 €	--	33,15 €
	Mayores	73,25 €	94,85 €	135,65 €	194,15 €	844,35 €	57,85 €
	AF	BF	CF	DF	EF	OTF	AU
LICENCIA FEXME	Infantiles	20,50 €	22 €	40,90 €	53 €	--	17,50 €
	Juveniles	34,70 €	38,80 €	76,60 €	96,90 €	--	26,90 €
	Mayores	59,80 €	81,60 €	122,50 €	180,80 €	831 €	44,80 €

Tarjeta FEDME obligatoria en competiciones nacionales. TARJETA FEDERATIVA FORMATO DIGITAL

Infantil: Que cumplan de 0 a 13 años en 2026
Juvenil: Que cumplan de 14 a 17 años en 2026
Adultos: Que cumplan 18 años en 2026

Suplementos adicionales (sobre modalidades excepto A y competición):

BICICLETA DE MONTAÑA BITT: 31€
ESQUÍ ALPINO INCLUYENDO TELEMARK: 42€
ESQUÍ NÓRDICO/FONDO: 8,50€
SNOWBOARD: 67€

Seguros de 1 día: 3,30 € (solo para clubes y actividades FEXME)

-NOTA: Los federados por cuenta propia (LICENCIA DIRECTA) y no a través de un club, deberán pagar un plus de 12€ por gastos de gestión.

- **NOTA:** Suplemento de 300€ para LICENCIAS E para no empadronados en Extremadura con un mínimo de un año (SOLO EN LICENCIA DIRECTA)

- *en condiciones meteorológicas favorables, se considera alta montaña a partir de los 2.500mtrs de altura. Independientemente de los metros de altura, si las condiciones meteorológicas obligan al uso de material de alpinismo para la práctica deportiva, se considerará alta montaña y no estaría cubierto. personas con discapacidad reconocida.

- Descuentos en la licencia federativa del 25 % para adultos y del 50 % para menores, para todas aquellas personas con discapacidad reconocida.

50% Descuento para hijos de federados menores de 18 años

Se aprueba por mayoría precios tarjetas federativas 2026



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Secretaría

5.- Aprobación cambio de cuenta bancaria

Se plantea abrir cuenta bancaria en Caja Rural Extremadura, cerrando la actual de Abanca, por mejoras en las condiciones bancarias.

Se aprueba por mayoría la apertura de nueva cuenta bancaria

6.- Ruegos y Preguntas

Siendo las 19.30h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.

Fdo: Cristina González Díaz
Presidenta



Fdo: Luis Ramón Carrión García-Gil
Secretario General